



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	16.936.844	6,24
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.896.031	4,75
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	85.228.126	31,42
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	191.302	0,07
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	455.973	0,17
8. ACTIVOS FINANCIEROS	155.539.737	57,34
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	271.248.013	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Asesoramiento jurídico y técnico los Órganos de la Consejería, sin perjuicio de las competencias de la Abogacía General de la Comunidad de Madrid.

B) Actualización y simplificación de procedimientos administrativos.

C) Tramitación de recursos, reclamaciones de responsabilidad patrimonial, quejas, sugerencias y protección de datos.

D) Informar anteproyectos de ley y de disposiciones de carácter general de la Consejería. Coordinación de asuntos a elevar al Consejo de Gobierno.

E) Ordenación de recursos humanos: comprende toda la actividad referida al régimen interior de los empleados públicos, provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, gestión de prestaciones sociales, nóminas y seguridad social.

F) Régimen jurídico de personal: informes jurídicos, gestión de reclamaciones previas en vía laboral, propuestas de resolución de recursos y ejecución de sentencias. Formación. Permisos, vacaciones y licencias.

G) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, control y seguimiento presupuestario. Elaboración y coordinación del Anteproyecto de Presupuesto de la Consejería.

H) Gestión contable: seguimiento y control contable. Elaboración de la Cuenta Anual.

I) Contratación administrativa: tramitación de contratos de obras, servicios, suministros y gestión de servicios públicos.

J) Gestión de expedientes de bienes de adquisición centralizada.

K) Gestión y organización interna, logística y régimen interior.

L) Gestión y mantenimiento del patrimonio inmobiliario y mobiliario de la Consejería.

M) Transferencias nominativas a Organismos y Entes Públicos de la Consejería.

N) Tramitación de expedientes de subvenciones y convenios.

Ñ) Gestionar el Registro de Convenios.

O) Relaciones con otras instituciones y actualización de la página web de la Consejería.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. LA COORDINACIÓN INTRA E INTERADMINISTRATIVA, EL ASESORAMIENTO Y LA ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA, LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SERVICIOS GENERALES Y EL RÉGIMEN INTERIOR, LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS	NÚMERO	700
TRAMITACIÓN DE CONVENIOS	NÚMERO	60
INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE CONVENIOS	NÚMERO	2.200
TRAMITAC.EXPTES.C.GOB.(INCL.CONTROL PREVENT.)	NÚMERO	225
DISPOSICIONES NORMATIVAS TRAMITADAS	NÚMERO	20
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	NÚMERO	1
CUENTA ANUAL	NÚMERO	1
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	2.000
EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	NÚMERO	250
PROVISIÓN PUESTOS Y PLANTILLAS PRESUPUEST.	NÚMERO	95
SOLICITUDES DE CURSOS FORMACIÓN GENERAL	NÚMERO	1.050

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 100 DIRECCIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: S.G.T. DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	671.175		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		671.175	
1	0			ALTOS CARGOS			671.175
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	176.069		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	434.123		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		610.192	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			610.192
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.438.377		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	606.606		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	711.708		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	209.465		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRIENIOS	380.673		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.354.508	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.928.523		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.691.368		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.619.891	
1	2			FUNCIONARIOS			8.974.399
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	1.582.767		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	2.628		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	209.109		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.794.504	
1	3			LABORALES			1.794.504
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	3.813.070		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		3.813.070	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	179.921		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		179.921	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	893.583		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		893.583	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			4.886.574
1				GASTOS DE PERSONAL			16.936.844
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.927.098		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC.		4.927.098	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	172.141		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		172.141	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	93.349		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		93.349	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			5.192.588
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	320.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		320.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	900.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		900.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		5.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	150.419		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		150.419	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.375.419
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	90.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	28.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	35.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		155.500	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.069.594		
2	2	1	1	AGUA	40.000		
2	2	1	2	GAS	64.078		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	60.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	44.464		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	100.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.378.136	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	130.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	76.173		
2	2	2		COMUNICACIONES		206.173	
2	2	3	0	TRANSPORTE	25.000		
2	2	3		TRANSPORTE		25.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	28.013		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		29.013	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	69.480		
2	2	5		TRIBUTOS		69.480	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	10.926		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	2.832		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	15.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	100.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		128.758	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	1.250.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.050.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	250.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.550.500	
2	2	8	2	CONVENIOS CON INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	85.000		
2	2	8		CONVENIOS		85.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.627.560
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	70.000		
2	3	0		DIETAS		70.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	80.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		80.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			150.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		300	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			300
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	550.164		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		550.164	
2	8			PROMOCIÓN			550.164
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			12.896.031
4	1	4	6	MADRID 112	12.714.689		
4	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR	40.997.194		
4	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		53.711.883	
4	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			53.711.883
4	2	0	0	A LA ASAMBLEA DE MADRID	26.014.700		
4	2	0	1	A LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	5.501.543		
4	2	0		A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		31.516.243	
4	2			A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID			31.516.243
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			85.228.126
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	13.500		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	11.000		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	1.275		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	2.550		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		28.325	
6	2	5	0	MOBILIARIO	11.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	7.125		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.563		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		24.688	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	7.600		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		7.600	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			60.613
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	49.515		
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	2.550		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		52.065	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	2.750		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	18.135		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	5.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	17.225		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	19.982		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		63.092	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	14.032		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	1.500		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		15.532	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			130.689
6				INVERSIONES REALES			191.302
7	1	4	6	MADRID 112	56.531		
7	1	4	7	AG. C.M. PARA LA REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRAC.	137.542		
7	1	4		A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		194.073	
7	1			A ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			194.073
7	2	0	0	A LA ASAMBLEA DE MADRID	261.900		
7	2	0		A INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID		261.900	
7	2			A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID			261.900
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			455.973
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	453.237		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		453.237	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			453.237
8	9	0	0	AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA C.M.	155.086.500		
8	9	0		APORTACIONES A ENTES PÚBLICOS		155.086.500	
8	9			APORTACIONES A EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS			155.086.500
8				ACTIVOS FINANCIEROS			155.539.737
TOTAL PROGRAMA							271.248.013



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 101 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIERNO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.574.882	63,47
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	906.300	36,53
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.481.182	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Relaciones con representantes de los medios de comunicación.	N) Seguimiento de los contenidos de www.madrid.org.
B) Seguimiento de la información de las agencias de noticias a través del servidor de noticias informativo.	Ñ) Asesoramiento en el diseño y estructura del portal www.madrid.org.
C) Elaboración y distribución de resúmenes diarios y semanales de prensa.	O) Incorporación a la red social Twitter, para la actualización en tiempo real de la información escrita y gráfica referida a los diversos actos institucionales de la Comunidad de Madrid.
D) Alimentación y mantenimiento de una base de datos documental que permite la búsqueda de toda la documentación en prensa escrita referida a la Comunidad de Madrid.	
E) Seguimiento y distribución de los informativos de radio y TV.	
F) Coordinación, redacción y distribución semanal de las previsiones informativas de las distintas instancias de la Comunidad.	
G) Grabación de cuñas radiofónicas en la cabina de sonido de la Dirección General de Medios de Comunicación y difusión de las mismas.	
H) Diseño y difusión de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.	
I) Inversión en creatividad y diseño al servicio de la imagen institucional de la Comunidad de Madrid.	
J) Asesoramiento y seguimiento de las campañas de publicidad de la Comunidad de Madrid.	
K) Seguimiento de las intervenciones en prensa, radio, internet y TV relacionadas con la Comunidad de Madrid.	
L) Elaboración en soporte digital de las noticias difundidas en TV, radio e internet relacionadas con la Comunidad de Madrid.	
M) Elaboración de material fotográfico de los actos organizados por la Comunidad para su archivo, utilización interna y en su caso para su facilitación a los medios que así lo requieran.	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. RELACIÓN CON LOS MEDIOS Y CANAL DE INFORMACIÓN INTERNA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SERV.INFORMACIÓN Y CANALIZACIÓN DE LA MISMA	Nº INTERV.	1.050.000

2. IMAGEN CORPORATIVA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASESORAMIENTO EN CREATIVIDAD Y DISEÑO	NÚMERO	33.800
CONCURSO FOTOGRAFÍA FOTOCAM	Nº FOTOS	500

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 101 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIER

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	1	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERS. EVENT. GABINETES	39.239		
1	1	0	1	OTRAS REMUNERACIONES PERS. EVENT. GABINETES	105.777		
1	1	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REM. PERS. EVENT. GABINETES		145.016	
1	1			PERSONAL EVENTUAL DE GABINETES			145.016
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	73.387		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	7.095		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		118.516	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	74.941		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	164.169		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		239.110	
1	2			FUNCIONARIOS			357.626
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	583.811		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	85.644		
1	3	0		LABORAL FIJO		669.455	
1	3			LABORALES			669.455
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	320.293		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		320.293	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			320.293
1				GASTOS DE PERSONAL			1.574.882
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	9.552		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		9.552	
2	0	6	0	ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	541.681		
2	0	6		ARRENDAMIENTO EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		541.681	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			551.233
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	57.434		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		57.434	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			57.434

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	8.000		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	32.400		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		41.400	
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	5.000		
2	2	1		SUMINISTROS		5.000	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	100		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	35.300		
2	2	2		COMUNICACIONES		35.400	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	5.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		5.000	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	199.333		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		199.333	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			286.133
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	500		
2	3	0		DIETAS		500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	8.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		8.000	
2	8			PROMOCIÓN			8.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			906.300
TOTAL PROGRAMA							2.481.182



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 102 OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIERNO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	545.646	99,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.275	0,78
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	549.921	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Comunicación informativa a los medios de comunicación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.
- B) Cobertura informativa realizada por los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- C) Coordinación de las previsiones informativas de los distintos gabinetes de prensa de las diferentes Consejerías de la Comunidad de Madrid.
- D) Elaboración y distribución de los comunicados de prensa de los distintos gabinetes de información de la Comunidad de Madrid.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINAR LA COMUNICACIÓN INFORMATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVOCATORIA A LOS MEDIOS CONSEJO GOBIERNO	NÚMERO	400
NOTIFICACIONES ACUERDOS ADOPTADOS CONS.GOB.	NÚMERO	2.200

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 102 OFICINA DE COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN - OFICINA COMUNICACIÓN GOBIERNO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	117.419		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		117.419	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	108.500		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	231.824		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		340.324	
1	2			FUNCIONARIOS			457.743
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	87.903		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		87.903	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			87.903
1				GASTOS DE PERSONAL			545.646
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.500		
2	3	0		DIETAS		1.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.775		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.775	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			4.275
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.275
TOTAL PROGRAMA							549.921



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 103 DEFENSA JURÍDICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.605.703	98,30
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	97.009	1,70
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	5.702.712	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Representación y defensa en juicio de la Administración General de la Comunidad de Madrid, Entidades de Derecho Público y Organismos Autónomos, y en su caso del personal a su servicio, ejerciendo esta función ante todos los órdenes jurisdiccionales, en Juzgados y Tribunales, mediante el ejercicio de acciones u oposiciones a procedimientos.

B) Asesoramiento jurídico a los Organismos y Entidades de la Comunidad de Madrid, mediante el ejercicio de funciones consultivas y la elaboración de dictámenes e informes.

C) Bastanteo de poderes para actuar, presentadas por particulares ante la Administración de la Comunidad de Madrid.

D) Asistencia a mesas, juntas y comisiones de contratación o selección, así como cualquier otra actividad en la que se pueda plantear la utilidad de asesoramiento legal.

E) Dirección de la actuación de los Letrados adscritos a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid de todas las Consejerías, impartiendo instrucciones y resolviendo consultas.

F) Cualquier asunto en que las disposiciones vigentes exijan informe jurídico con carácter preceptivo.

G) Funciones estadísticas, de seguimiento de los procedimientos en que la Comunidad de Madrid es parte.

H) Asistencia a órganos colegiados tales como el Jurado Territorial de Expropiación, la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, la Junta Superior de Hacienda, la Comisión de Tutela del Menor, entre otras.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REPRESENTACIÓN, DEFENSA Y ASESORAMIENTO JURÍDICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REPRESENTACIÓN Y DEFENSA EN JUICIO	NÚMERO	10.260
INFORMES Y DICTÁMENES	NÚMERO	3.175
MESAS DE CONTRATACIÓN Y BASTANTEOS	NÚMERO	2.450

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 103 DEFENSA JURÍDICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: ABOGACÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	84.589		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		84.589	
1	0			ALTOS CARGOS			84.589
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.071.444		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	38.720		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	207.582		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIVENIOS	149.594		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.509.233	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.037.692		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.014.045		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		3.051.737	
1	2			FUNCIONARIOS			4.560.970
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	21.177		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	5.208		
1	3	0		LABORAL FIJO		26.385	
1	3			LABORALES			26.385
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	933.759		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		933.759	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			933.759
1				GASTOS DE PERSONAL			5.605.703
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.776		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.776	
2	2	1	4	VESTUARIO	1.719		
2	2	1		SUMINISTROS		1.719	
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	25.652		
2	2	2		COMUNICACIONES		25.652	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	28.414		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	7.448		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		35.862	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			70.009
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	27.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		27.000	
2	8			PROMOCIÓN			27.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			97.009
TOTAL PROGRAMA							5.702.712



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA: 104 ASUNTOS TAURINOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	487.758	34,61
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	355.955	25,26
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	167.280	11,87
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	398.429	28,27
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.409.422	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Montaje de exposiciones y actos culturales relacionados con la Fiesta de los Toros. Colaboración en las Corridos de Beneficencia y Dos de Mayo.
- B) Colaboración con Corporaciones Locales, Asociaciones y Escuelas Taurinas.
- C) Seguimiento y control de la explotación de la Plaza de Toros de Las Ventas a la empresa adjudicataria.
- D) Modernización de los servicios de la Plaza de Toros y ejecución de las obras para el mantenimiento de la misma.
- E) Participación en el Patronato de la Escuela de Tauromaquia de Madrid para fomento de la fiesta de los toros.
- F) Gestión administrativa y presupuestaria del Centro de Asuntos Taurinos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN FIESTA DE LOS TOROS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBV. AYTOS. MENOS DE 20.000 HABITANTES	NÚMERO	90
SUBVENCIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	NÚMERO	34
SUBVENCIÓN A ESCUELA TAURINA DE MADRID	NÚMERO	1
EXPOSICIONES Y ACTOS CULTURALES	NÚMERO	60

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

PROGRAMA: 104 ASUNTOS TAURINOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: DIRECTOR-GERENTE DEL CENTRO DE ASUNTOS TAURINOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	65.993		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		65.993	
1	0			ALTOS CARGOS			65.993
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	44.032		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRINIENOS	15.102		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		87.283	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	51.133		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	100.429		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		151.562	
1	2			FUNCIONARIOS			238.845
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	73.972		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	11.387		
1	3	0		LABORAL FIJO		85.359	
1	3			LABORALES			85.359
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	97.561		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		97.561	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			97.561
1				GASTOS DE PERSONAL			487.758
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.535		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		14.535	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	27.434		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		27.434	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	3.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		3.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			44.969
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.693		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	119		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.812	
2	2	1	4	VESTUARIO	1.795		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	4.702		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	1		SUMINISTROS		6.497	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.650		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	9.405		
2	2	2		COMUNICACIONES		12.055	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.944		
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	12.301		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		23.245	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	6.412		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.992		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		9.404	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	5.985		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	14.107		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	14.535		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		34.627	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			88.640
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	222.346		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		222.346	
2	8			PROMOCIÓN			222.346
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			355.955
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	102.000		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		102.000	
4	6			A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES			102.000
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	25.500		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.500	
4	8	6	V	ESCUELA DE TAUROMAQUIA	39.780		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		39.780	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			65.280
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			167.280
6	1	2	1	REP. Y CONSERV. B. INMUEBLES INTERÉS HIST-ARTÍSTICO Y CULT.	319.240		
6	1	2		REP. Y CONSERV. BIENES PATRIMONIO HIST-ARTÍSTICO Y CULTURAL		319.240	
6	1			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.			319.240
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	10.500		
6	2	3	2	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	6.375		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	8.500		
6	2	3	8	OTRAS INSTALACIONES	6.375		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		31.750	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.125		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		7.225	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			38.975
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	5.100		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	23.014		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	4.250		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		32.364	
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	4.250		
6	3	5	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	3.600		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		7.850	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			40.214
6				INVERSIONES REALES			398.429
TOTAL PROGRAMA							1.409.422



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 105 ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.851.585	72,90
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	550.308	21,67
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.080	5,12
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	8.000	0,31
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	2.539.973	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Transmitir las decisiones y actividades que desarrolla la Unión Europea al ciudadano de la Comunidad de Madrid a través de los actos de la Semana de Europa.

B) Apoyar a la Comisión Bilateral del Estado y la Comunidad de Madrid y coordinar la cooperación multilateral entre la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas, así como los convenios y acuerdos de cooperación.

C) Apoyar a la Comisión Mixta de Transferencias.

D) Promover la difusión de la información sobre la Unión Europea a través del Centro de Documentación Europea, el Centro de Información Europe Direct de la Comunidad de Madrid y el portal "Madrid Puerta de Europa" a las distintas Consejerías y a los ciudadanos.

E) Impulsar la promoción externa de la Comunidad de Madrid a través de la Oficina de Bruselas.

F) Asistencia a los madrileños en el exterior.

G) Impulsar la participación de la Comunidad de Madrid, así como de los municipios de la región, en programas europeos de acción directa, a través de acciones de información, formación y asesoramiento.

H) Consolidar la actividad con Universidades y otras instituciones en materia de asuntos europeos.

I) Impulsar la formación especializada a través de la concesión de becas y premios.

J) Promover publicaciones en materia de asuntos europeos.

K) Desarrollar actividades de formación en materia de la Unión Europea (seminarios y charlas).

L) Coordinar la participación de la Comunidad de Madrid en la Comisión General de las Comunidades Autónomas en el Senado.

M) Mantenimiento del Registro de Asociaciones y Centros madrileños en el exterior.

N) Elaborar informes acerca de la compatibilidad con el Derecho Comunitario de las ayudas públicas propuestas por la Comunidad de Madrid.

Ñ) Realizar el seguimiento de los procedimientos de infracción abiertos por la Comisión Europea contra órganos de la Comunidad de Madrid.

O) Realizar informes para aquellas Consejerías de la Comunidad de Madrid que soliciten asesoramiento en materia de Derecho Comunitario.

P) Ayudar a proyectos de casas, colectivos y asociaciones de madrileños en el exterior.

Q) Procurar el seguimiento de toda comunicación y forma de colaboración entre los órganos de la Comunidad de Madrid, la Administración General del Estado y otras Comunidades Autónomas.

R) Participar en las reuniones con las Instituciones Europeas y reforzar vínculos entre la Comunidad de Madrid y la Unión Europea.

S) Desarrollar relaciones con regiones europeas y no europeas.

T) Mantener de forma regular y continuada las relaciones entre la Comunidad de Madrid y los Consejeros Autonómicos en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea (REPER).

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA COOPERACIÓN BILATERAL Y MULTILATERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CON LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO Y OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS DEL ESTADO A LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	52
REUNIONES	NÚMERO	100
TRÁMITES	NÚMERO	400

2. SEGUIMIENTO DEL DERECHO Y DE LAS POLÍTICAS COMUNITARIAS.COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL MARCO COMUNITARIO Y DE ACCIÓN EXTERIOR.INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DE BASES DE DATOS, DOCUMENTACIÓN,INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y PUBLICACIONES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	5.000
REUNIONES REPRESENT. U.E. Y TERCEROS PAÍSES	NÚMERO	50
BOLETINES	NÚMERO	370
CONSULTAS	NÚMERO	25.000
PARTICIPANTES ACTIVIDADES DE FORMACIÓN UE	NÚMERO	4.500
PARTICIPACIÓN REUNIONES DIFUSIÓN UE	NÚMERO	55
PUBLICACIONES Y ELEMENTOS DE DIVULGACIÓN	NÚMERO	12

3. SEGUIMIENTO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LOS FOROS EUROPEOS Y DEFENSA DE LOS CIUDADANOS ANTE LAS INSTITUCIONES Y ORGANOS DE LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS E INFORMES	NÚMERO	150
REUNIONES EN LAS INSTITUCIONES UE Y OTRO ORG	NÚMERO	400
CONSULTAS Y GESTIONES	NÚMERO	1.000

4. GARANTIZAR LA ATENCIÓN, AYUDA Y PROMOCIÓN DE LOS MADRILEÑOS RESIDENTES EN EL EXTERIOR, INFORMAR SOBRE ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE LA C.M. DIRIGIDAS A EMIGRANTES, CONOCER SU REALIDAD, DIFUNDIR LOS VALORES DE LA CULTURA MADRILEÑA EN EL EXTRANJERO DENTRO DEL PLAN DE AYUDA PARA LA EMIGRACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBVENCIONES APOYO MADRILEÑOS EN EL EXTERIOR	NÚMERO	1
SUBVNC.NOMINATIVAS A CENTRO Y ENTIDADES	NÚMERO	1
FICHAS INFORMATIVAS ACTUALIZADAS EMIGRANTES	NÚMERO	180
INICIATIVAS Y PROMOCIÓN EN EL EXTERIOR	NÚMERO	5
ESTUDIOS NECESIDADES Y DEMANDAS EMIGRANTES	NÚMERO	1
EJECUCIÓN ACCIONES Y MEDIDAS PLAN EMIGRACIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 105 ASUNTOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	249.514		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	25.813		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	128.503		
1	2	0	5	TRINIENOS	56.350		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		460.180	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	274.509		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	502.529		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	21.375		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		798.413	
1	2			FUNCIONARIOS			1.258.593
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	168.224		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	14.274		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	9.662		
1	3	0		LABORAL FIJO		192.160	
1	3			LABORALES			192.160
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	318.340		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		318.340	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			318.340
1				GASTOS DE PERSONAL			1.851.585
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	109.233		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		109.233	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	2.800		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		2.800	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			112.033
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.282		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.282	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.282
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	2.810		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	0		MATERIAL OFICINA		3.310	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.293		
2	2	1		SUMINISTROS		14.293	
2	2	2	0	SERVICIOS TELEFÓNICOS	5.500		
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.500		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.500		
2	2	2		COMUNICACIONES		8.500	
2	2	4	2	PRIMAS SEGUROS BIENES MUEBLES	2.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.100	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	7.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		7.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.780		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	134.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	95.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		233.280	
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	6.010		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	30.000		
2	2	8		CONVENIOS		36.010	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			304.993
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	11.000		
2	3	0		DIETAS		11.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	11.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		11.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			22.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	110.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		110.000	
2	8			PROMOCIÓN			110.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			550.308
4	5	9	9	A UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	60.000		
4	5	9		OTRAS UNIVERSIDADES		60.000	
4	5			A UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID			60.000
4	8	3	9	FAMILIAS: OTRAS ACTUACIONES	43.080		
4	8	3		A FAMILIAS		43.080	
4	8	C	G	ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNO-APOYAR-	27.000		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		27.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			70.080
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			130.080
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	8.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		8.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			8.000
6				INVERSIONES REALES			8.000
				TOTAL PROGRAMA			2.539.973



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 106 COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	754.815	81,61
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	170.074	18,39
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	924.889	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Representación y delegación de la Comunidad de Madrid en los Foros, Comités y Organismos cuyo objetivo sea la coordinación, seguimiento y estudio de la Política Regional Comunitaria, y de la Programación cofinanciada por Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid.

B) Regulación y coordinación financiera y presupuestaria de los gastos cofinanciados por la Unión Europea por parte de los diferentes gestores de la Comunidad de Madrid con actuaciones encuadradas en los PO FEDER y FSE 2007-2013.

C) Seguimiento de las modificaciones presupuestarias propuestas por los gestores de los PO FEDER y FSE 2007-2013 y aprobadas por los órganos competentes conforme la normativa financiera y presupuestaria de la Comunidad de Madrid.

D) Autorización de operaciones cofinanciadas a propuesta de los organismos gestores de los Programas Operativos encargados de su realización.

E) Estudio de la elegibilidad de las operaciones cofinanciadas, elaboración de la propuesta de certificación de gastos y confección de los informes de ejecución anuales de los Programas Operativos.

F) Preparación y realización del presupuesto de ingresos y gastos del Programa 106 "Coordinación de Fondos Europeos".

G) Armonización y coordinación de todos los Organismos Gestores de Fondos Europeos pertenecientes a la Administración de la Comunidad de Madrid y de aquellas otras Administraciones o entes públicos para las cuales se deban ejercer tareas de coordinación por encargo de las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos.

H) Ejecución y cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de información y publicidad, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1828/2006, con el fin de garantizar la percepción de las actuaciones cofinanciadas por la Política Regional Europea y realizadas en la Comunidad de Madrid.

I) Realización de estudios y análisis sobre la Política Regional Comunitaria.

J) Puesta en práctica y creación de las medidas necesarias para asegurar que los Fondos Comunitarios se utilicen eficaz y correctamente, con arreglo al principio de una buena gestión financiera, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1083/2006 y el Reglamento (CE) nº 1828/2006.

K) Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de evaluación y verificación tanto administrativa como sobre el terreno.

L) Ayuda, colaboración y participación activa en las misiones de control y evaluación realizadas por todas aquellas entidades u organismos (comunitarias, nacionales o regionales) con potestad para llevar a cabo cualquier tipo de control sobre las actuaciones cofinanciadas por la Unión Europea en la Comunidad de Madrid.

M) Realización de controles a los gestores de las Operaciones de los Programas Operativos FEDER y FSE de Madrid a efectos del cumplimiento de las acciones de verificación y control dispuestas en la normativa comunitaria aplicable a la programación de que se trate.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN, APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ESTUDIOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN	NÚMERO	5
ESTUDIOS DE IMPACTO Y EJECUCIÓN DE LOS FF.EE.	NÚMERO	3

2. OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES ADMINISTRACIONES PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS COFINANCIADOS POR LA UNIÓN EUROPEA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CELEBRACIÓN DE JORNADAS Y SEMINARIOS	NÚMERO	10

3. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES COFINANCIADAS POR LOS FONDOS EUROPEOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PUBLICACIONES REALIZADAS Y DIFUNDIDAS	NÚMERO	1
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	SESIONES	5

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

PROGRAMA: 106 COORDINACIÓN DE FONDOS EUROPEOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE ASUNTOS EUROPEOS Y COOPERACIÓN CON EL ESTADO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	161.451		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	5	TRINIENOS	43.523		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		237.651	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	137.984		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	256.513		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		394.497	
1	2			FUNCIONARIOS			632.148
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	122.667		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		122.667	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			122.667
1				GASTOS DE PERSONAL			754.815
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	10.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		10.000	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	127.074		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	13.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		140.074	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			150.074
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	20.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		20.000	
2	8			PROMOCIÓN			20.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			170.074
TOTAL PROGRAMA							924.889



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.265.173	80,22
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.900	0,31
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	306.960	19,46
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	1.577.033	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Llevanza de los Registros de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales, de acuerdo con la normativa reguladora.

B) Impulso y desarrollo de las iniciativas normativas, en especial, el desarrollo de la Ley de Espectáculos y desarrollo, asimismo, de las previsiones de la Ley de Colegios Profesionales.

C) Acciones en materia de Espectáculos Públicos, en especial, el ejercicio de la potestad sancionadora y la expedición de autorizaciones de actividades y establecimientos.

D) Impulso, gestión y tramitación de expedientes de subvención a favor de entidades de apoyo a las víctimas del terrorismo.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. MEJORA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES, ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS Y NO NORMATIVOS Y MEJORA EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LO RELATIVO A LAS MATERIAS COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
TRÁMITES PROCEDIMENTALES	NÚMERO	5.000
PROYECTOS ELABORADOS O INFORMADOS	NÚMERO	60
MEJORA INFORMACIÓN AL PÚBLICO	NºCONSULT.	15.400

2. FOMENTO DE INICIATIVAS Y ACTUACIONES CON ASOCIACIONES Y FUNDACIONES DIRIGIDAS A LA AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE TERRORISMO Y CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES	NÚMERO	1
CONVENIOS	NÚMERO	5

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: ADMINISTRACIÓN GENERAL

PROGRAMA: 107 POLÍTICA INTERIOR

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	146.773		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	103.252		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	98.848		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRINIENOS	60.381		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		434.390	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	229.323		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.715		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		631.038	
1	2			FUNCIONARIOS			1.065.428
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	199.745		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		199.745	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			199.745
1				GASTOS DE PERSONAL			1.265.173
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.000	
2	2	6	9	OTROS GASTOS	900		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		900	
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			4.900
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			4.900
4	8	0	9	OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	185.766		
4	8	0		A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		185.766	
4	8	A	W	ASOCIACIÓN DIGNIDAD Y JUSTICIA	18.671		
4	8	A		OTRAS ASOCIACIONES Y ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO		18.671	
4	8	C	A	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NACIÓN ESPAÑOLA	33.680		
4	8	C	J	ASOCIACIÓN FORO DE ERMUA	27.670		
4	8	C	L	OBSERVATORIO INTERNACIONAL VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	41.173		
4	8	C		OTRAS INST. SIN FINES DE LUCRO		102.523	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			306.960
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			306.960

C A P I T U L O	A R T I C U L O	C O N C E P T O	S U B C P T O	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
				TOTAL PROGRAMA			1.577.033



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 108 CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	3.469.635	50,04
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.401.841	49,06
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	62.547	0,90
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	6.934.023	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollo e impulso de la agenda digital europea y española en la Comunidad de Madrid a través del impulso de la administración electrónica, la simplificación y reducción de cargas administrativas y la implantación y seguimiento de quioscos digitales en la Comunidad de Madrid.

B) Asesoramiento a las unidades gestoras en la elaboración y revisión del contenido de las Cartas de Servicios, así como emisión de informe preceptivo previo a su aprobación y su posterior evaluación.

C) Elaboración de los estándares de calidad de las Oficinas de Atención al Ciudadano de la Comunidad de Madrid y evaluación del sistema de información al ciudadano.

D) Elaboración de encuestas de satisfacción de los clientes de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid e informe preceptivo en relación a las mismas.

E) Implantación de los índices que integran el Índice Regional de Calidad de los Servicios, a fin de conocer cómo evoluciona la opinión que los clientes tienen sobre la calidad de los servicios prestados por la Comunidad de Madrid.

F) Coordinación y gestión de los Premios a la Excelencia y Calidad en el Servicio Público en la Administración de la Comunidad de Madrid y asesoramiento a las unidades administrativas en el proceso de presentación de las candidaturas.

G) Realización de evaluaciones internas, evaluaciones de calidad e impulso de modelos de Excelencia, así como la posterior implantación de iniciativas de mejora de la calidad de los servicios en la Administración de la Comunidad de Madrid.

H) Elaboración, coordinación y, en su caso, impartición de las acciones recogidas en el Plan de Formación de los empleados de la Comunidad de Madrid en materia de Calidad.

I) Elaboración de publicaciones y material divulgativo como instrumento de apoyo para la mejora de la calidad de los servicios prestados.

J) Emisión de informe preceptivo sobre el diseño o modificación de los procedimientos administrativos, así como de los impresos destinados a los ciudadanos.

K) Elaboración e impulso de proyectos relacionados con el ahorro de gastos corrientes y con la eficiencia energética.

L) Elaboración de disposiciones de carácter general reguladoras de las materias competencia de la Dirección General.

M) Desarrollo de actuaciones de fomento del acceso a Internet y del uso de Tecnologías de la Información y Comunicación dirigidos a colectivos específicos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES ESTRATÉGICAS	NÚMERO	3
QUIOSCOS DIGITALES	NÚMERO	65

2. PROGRAMAS DE CALIDAD.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ORGANIZACIÓN EVENTOS Y FOROS	NÚMERO	1
EDICIÓN DE PUBLICACIONES	NÚMERO	2
EDICIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	15
EDICIÓN REVISTA EVALÚA	NÚMERO	2

3. ACTUACIONES EN MATERIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SECTORES DE ACTUACIÓN	NÚMERO	4
ACTUACIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA	NÚMERO	20
TELEMEDIDA PUNTOS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO	NÚMERO	140
OPTIMIZACIÓN DE CAUDALES DE GAS	PUNTOS	10

4. POTENCIACIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MULTICANAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CANAL PRESENCIAL ATENCIÓN CIUDADANO	CONSULTAS	549.617
CANAL TELEFÓNICO ATENCIÓN CIUDADANO	CONSULTAS	3.021.426
CANAL TELEMÁTICO ATENCIÓN CIUDADANO	CONSULTAS	18.699.129
SERVICIO DE ALERTAS	NÚMERO	188.771
SERVICIO DE ENVÍO DE DOCUMENTOS	NÚMERO	23.549
SERVICIO DE CHAT	NÚMERO	98.384
SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO	85.440
REUNIONES DE COORDINADORES/FORMACIÓN	NÚMERO	35
CREACIÓN DE CONTENIDOS WEB	NÚMERO	4.750
MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	30.000
SUPRESIÓN DE CONTENIDOS	NÚMERO	450

5. VERIFICAR EL AJUSTE DE LA GESTIÓN PÚBLICA A COMPROMISOS Y OBJETIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORME PREVIO APROB./REV. CARTAS SERVICIOS	NÚMERO	15
EVALUACIÓN DE CARTAS DE SERVICIOS	NÚMERO	5

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ASESORÍA EN CALIDAD Y EVALUACIÓN	NÚMERO	15
INFORME HERRAMIENTAS EVALUACION Y CALIDAD	NÚMERO	30

6. AJUSTAR LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS A NECESIDADES DEL CIUDADANO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MEDICIÓN ÍNDICE PERCEPCIÓN CALIDAD SERVICIO	IND.AGREG	3
EVALUAC. SATISFACCIÓN USUARIO ATENC. CIUDAD.	Nº CUEST.	4.000
EVALUACION SATISFACCION USUARIOS SERVICIOS	Nº CUEST.	4.000
ESTANDARIZ. SISTEMAS CALIDAD ATENC. CIUDADANO	SISTEMAS	3
MEDICIÓN ÍNDICE REGIONAL CALIDAD SERVICIOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN CONOCIMIENTO NOTORIEDAD SERVICIOS	NÚMERO	1
EVALUACIÓN USO SERVICIOS	NÚMERO	2.000
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS	NÚMERO	1
ESTANDARIZ. SISTEMAS CALIDAD SERV. PÚBLICOS	NÚMERO	5
EVALUACIÓN EMPLEADOS PÚBLICOS	NÚMERO	1

7. ESTUDIO VALORACIÓN DE SUGERENCIAS Y QUEJAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUGERENCIAS Y QUEJAS GENERAL	NÚMERO	16.500
SUGERENCIAS Y QUEJAS DEFENSOR CONTRIBUYENTE	NÚMERO	230

8. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE REGISTRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTACIÓN REGISTRADA	NÚMERO	225.908
DOCUMENTACIÓN TRAMITADA POR VENTANILLA ÚNICA	NÚMERO	34.580

9. IMPULSAR LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
FORMACIÓN SOC. INFORMACIÓN Y ALFABET. DIGITAL	NÚMERO	100

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 108 CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	440.320		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	206.504		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	207.582		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	41.893		
1	2	0	5	TRIVENIOS	135.193		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.031.492	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	582.170		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.049.967		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.632.137	
1	2			FUNCIONARIOS			2.663.629
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	113.041		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	19.792		
1	3	0		LABORAL FIJO		132.833	
1	3			LABORALES			132.833
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	590.681		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		590.681	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			590.681
1				GASTOS DE PERSONAL			3.469.635
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	36.338		
2	2	2		COMUNICACIONES		36.338	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	5.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	3.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		8.000	
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.202.503		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		3.202.503	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	100.000		
2	2	8		CONVENIOS		100.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.346.841
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	55.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		55.000	
2	8			PROMOCIÓN			55.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.401.841
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	10.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		10.000	
6	4	1	0	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	52.547		
6	4	1		GASTOS CON PROYECCIÓN ECONÓMICA FUTURA		52.547	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			62.547
6				INVERSIONES REALES			62.547
TOTAL PROGRAMA							6.934.023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	9.835.794	82,96
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.143.316	9,64
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	864.670	7,29
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	12.325	0,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	11.856.105	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Desarrollo de un Plan de Inspección y Evaluación de las acciones formativas incluidas en el Plan de Formación 2014 como medio para detectar la eficacia y el grado de cumplimiento de los objetivos en materia de formación del personal.

B) Programación y coordinación de la política de la Comunidad de Madrid en materia de personal.

C) Elaboración de planes de actuación en materia de recursos humanos así como fijación de criterios a medio y largo plazo en materia de ordenación de efectivos.

D) Planificación, asignación y evaluación de créditos centralizados vinculados a políticas de recursos humanos.

E) Relación con las organizaciones sindicales que representan al personal al servicio del sector público de la Comunidad de Madrid, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos en la materia, así como coordinación y participación en los distintos órganos de organización y consulta de la Administración autonómica con las organizaciones sindicales.

F) Coordinación de propuestas relativas a la negociación de convenios colectivos y acuerdos sobre condiciones de trabajo del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de pactos y acuerdos con las Organizaciones Sindicales.

G) Coordinación y apoyo en los procesos de elección de Órganos de Representación del personal, así como mantenimiento del Registro de Órganos de Representación.

H) Elaboración de la Oferta de Empleo Público Regional.

I) Estudio e informe en relación con acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en materia de retribuciones e indemnizaciones de personal funcionario y laboral.

J) Tramitación y autorización del reconocimiento de compatibilidades así como tramitación de recursos administrativos, reclamaciones previas y ejecución de sentencias en materias de la competencia de esta Dirección General.

K) Inspección de servicios en materia de personal.

L) Mantenimiento de relaciones con otros órganos de la Administración Autonómica y otras Administraciones Públicas.

M) Planificación, coordinación y fijación de los sistemas de prevención de riesgos laborales del personal al servicio de la Comunidad de Madrid así como vigilancia de la salud de los empleados públicos.

N) Elaboración y tramitación de las propuestas de disposiciones normativas en materia de Función Pública en coordinación con aquellos órganos con competencia en materia de recursos humanos, incluido el desarrollo en las materias de su competencia.

Ñ) Elaboración del escenario general de presupuestación como marco de referencia para cuantificar los gastos de personal en el Anteproyecto de la Ley de Presupuestos, previa consulta con las Organizaciones Sindicales.

O) Informe, estudio y propuesta de medidas relativas al ordenamiento jurídico de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

P) Financiación de los planes de formación de las entidades locales dirigidas a sus empleados públicos.

Q) Análisis y detección de necesidades y demandas formativas de los empleados de la Comunidad de Madrid como instrumento de planificación y diseño del Plan de Formación.

R) Aprobación y ejecución de los cursos correspondientes al Plan de Formación.

2. ACTIVIDADES

S) Elaboración y adquisición de material didáctico para el desarrollo de las acciones formativas.

T) Impulso e intensificación de los cursos en formato virtual o semipresencial.

U) Consolidación y refuerzo de las acciones formativas destinadas exclusivamente a personal directivo y predirectivo adscrito a las distintas Consejerías y Organismos.

V) Organización de jornadas, seminarios y encuentros para fomentar el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de gestión pública.

W) Organización de los cursos vinculados a procesos de ordenación de la Función Pública de la Comunidad de Madrid: ingreso, promoción y readaptación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROPORCIONAR UN PLAN DE ACCIONES FORMATIVAS BASADO EN LA TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y VALORES, ALINEADOS CON LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE UTILICE TODAS LAS MODALIDADES DE ACCIONES FORMATIVAS Y PERMITA A TODOS LOS EMPLEADOS PÚBLICOS LA FORMACIÓN NECESARIA PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	1.363
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO	NÚMERO	25.600

2. CONSOLIDAR LA FORMACIÓN EN IDIOMAS AJUSTADA A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y DE SUS EMPLEADOS PÚBLICOS PARA EL DESEMPEÑO DE SUS PUESTOS DE TRABAJO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
IDIOMAS	NÚMERO	2
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	55
ALUMNOS	NÚMERO	1.757

3. RENOVAR LA OFERTA FORMATIVA CON ESPECIAL ATENCIÓN A UNA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL ALUMNADO DE UNA PLURALIDAD DE FORMATOS, COMO VIRTUALES, SEMIPRESENCIALES, A DISTANCIA...

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES FORMATIVAS	NÚMERO	62
ALUMNOS	NÚMERO	3.627

4. COLABORAR EN LA ORDENACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE LOS CURSOS VINCULADOS A PROCESOS DE SELECCIÓN, PROMOCIÓN O READAPTACIÓN DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS	NÚMERO	5
ALUMNOS	NÚMERO	100

5. GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES EN EL ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AGILIZACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVOCATORIA DE PROCESOS SELECTIVOS	Nº PLAZAS	331
CONVOCATORIA DE PROCESOS DE PROMOCIÓN	Nº PLAZAS	20

6. APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD Y MODERNIZACIÓN A LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DURACIÓN PROCESOS SELECTIVOS	MESES	12
FORMACION TRIBUNALES DE SELECCIÓN	Nº CURSOS	16
REALIZACIÓN CONVOCATORIAS	NÚMERO	13
CURSOS SELECTIVOS	NÚMERO	5
INSPECCIONES OPERATIVAS	NÚMERO	6

7. INFORMES SOBRE CONSULTAS REALIZADAS POR LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES SOLICITADOS	NÚMERO	4

8. RENOVACIÓN MARCO NORMATIVO FUNCIÓN PÚBLICA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INICIATIVAS LEGISLATIVAS	NÚMERO	3

9. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL RÉGIMEN DE INCOMPATIBILIDADES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES TRAMITADOS	NÚMERO	800
INFORMES COMPATIBILIDAD	NÚMERO	60

10. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
RECONOCIMIENTOS MÉDICOS	NÚMERO	16.000
ADAPTACIÓN DE FUNCIONES	NÚMERO	200
EVALUACIÓN DE RIESGOS	NÚMERO	150
INFORMES DE SEGURIDAD E HIGIENE	NÚMERO	200
ASESORAMIENTO TÉCNICO	NÚMERO	300
CAMPAÑAS PREVENTIVAS	NÚMERO	3
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO	NÚMERO	350
INFORMES PROLONGACIÓN PERMANENCIA Sº ACTIVO	NÚMERO	40
CURSOS FORMACIÓN EN PREVENCIÓN	NÚMERO	3
VACUNACIONES	NÚMERO	3.500

11. RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
REUNIONES ÓRGANOS REPRESENT. Y NEGOCIACIÓN	NÚMERO	50

12. MANTENIMIENTO DEL REGISTRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ANOTACIONES REALIZADAS	NÚMERO	800

13. FINANCIAR LOS PLANES DE FORMACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES DIRIGIDAS A SUS EMPLEADOS PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PLANES DE FORMACIÓN	NÚMERO	30

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMA: 110 FUNCIÓN PÚBLICA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	1.056.767		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	245.224		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	192.707		
1	2	0	5	TRINIENOS	241.834		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.993.538	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.087.413		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.794.969		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.882.382	
1	2			FUNCIONARIOS			4.875.920
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	660.605		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	4.234		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	91.748		
1	3	0		LABORAL FIJO		756.587	
1	3	1	5	RETRIBUCIONES PERSONAL CON CONTRATO ALTA DIRECCIÓN	48.022		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		48.022	
1	3			LABORALES			804.609
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.148.383		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.148.383	
1	6	2	0	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	2.924.390		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		2.924.390	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			4.072.773
1				GASTOS DE PERSONAL			9.835.794
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.500		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		8.500	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	24.650		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		24.650	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	21.250		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		21.250	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			54.400
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	956		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	425		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		6.381	
2	2	1	1	AGUA	2.160		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	2.000		
2	2	1		SUMINISTROS		4.160	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1.700		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.200		
2	2	2		COMUNICACIONES		11.900	
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	3.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		3.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	7.650		
2	2	5		TRIBUTOS		7.650	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	11.275		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	87.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		102.775	
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	500.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	117.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	18.750		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		635.750	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			772.116
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.400		
2	3	0		DIETAS		3.400	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	5.100		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		5.100	
2	3	3	1	ASISTENCIA A TRIBUNALES	276.300		
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		276.300	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			284.800
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	17.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		17.000	
2	8			PROMOCIÓN			17.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.143.316
4	6	2	1	FORMACIÓN: ENTIDADES LOCALES	864.670		
4	6	2		FORMACIÓN Y EMPLEO		864.670	
4	6			A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES			864.670

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			864.670
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	2.550		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2.550		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		10.200	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	2.125		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		2.125	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			12.325
6				INVERSIONES REALES			12.325
TOTAL PROGRAMA							11.856.105



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	4.853.671	7,61
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	595.763	0,93
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.682.284	4,20
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	47.749.681	74,85
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.913.507	12,40
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	63.794.906	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Ejecución, seguimiento y control de la prórroga Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.
- B) Impulso para el pleno desarrollo del Pacto Local en la Región.
- C) Elaboración, ejecución y seguimiento de los Planes Anuales de Cooperación con el Estado a las Obras y Servicios Municipales.
- D) Convocatorias de Subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades (inversiones y gastos corrientes), a Agrupaciones de municipios para el sostenimiento de puestos de Secretaría-Intervención; y colaboración con la Federación de Municipios.
- E) Ejecución del Fondo Regional de Cooperación Municipal de la Comunidad de Madrid.
- F) Proyecto de mecanización de la gestión municipal (GEMA), suponiendo el desarrollo e instalación de nuevas aplicaciones informáticas en los municipios, así como la elaboración de nuevas páginas web.
- G) Asesoramiento a los municipios, tanto jurídico, administrativo, de haciendas locales, técnico; y asistencia letrada a pequeños municipios.
- H) Programación y ejecución del Plan Anual de Formación dirigido al personal y cargos electos de las Corporaciones Locales.
- I) Publicaciones sobre el ámbito local a través de estudios y análisis especializados sobre temas de interés municipal, a fin de otorgar una visión global y real de los distintos aspectos del ámbito municipal.
- J) Elaboración de la Revista de Administración Local.
- K) Actuaciones en las Entidades Locales para emergencias y/o circunstancias sobrevenidas ocasionadas por factores externos.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROGRAMA REGIONAL DE INVERSIONES Y SERVICIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EXPEDIENTES DE SUBVENCIÓN Y CONTRATACIÓN	NÚMERO	1.100

2. PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES FORMATIVAS	Nº CURSOS	38
FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL EN LA S. NORTE	Nº CURSOS	3

3. SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES PARA GASTOS CORRIENTES Y DE INVERSIÓN. EJECUCIÓN DE LA DOTACIÓN ADICIONAL DEL FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL Y COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
SUBV. AYTOS. <5000 HAB. GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	135
SUBV. AYTOS. <5000 HAB. GASTOS DE INVERSIÓN	Nº EXPTES.	95
SUBV. MANCOMUNIDADES GASTOS CORRIENTES	Nº EXPTES.	25
SUBV. AGRUP. MUNIC. PUESTO SECRETARÍA-INTERV.	Nº EXPTES.	24
DOTACIÓN ADICIONAL FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL.	Nº EXPTES.	100
COLABORACIÓN FEDERACIÓN MUNICIPIOS DE MADRID	Nº EXPTES.	1
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS	Nº EXPTES.	24
SUBVENCIONES INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS	Nº EXPTES.	20
SUBVENCIONES AL AUTOEMPLEO	Nº EXPTES.	17
GASTOS CORRIENTES MANCOMUNIDADES S. NORTE	Nº EXPTES.	12
MANCOMUNIDADES EMPLEO AGRUPACIONES S. NORTE	Nº EXPTES.	9
SUBVENCIÓN MANCOMUNIDAD S.SOCIALES S. NORTE	Nº EXPTES.	1

4. PROYECTO GEMA: APOYO A LA MECANIZACIÓN INFORMÁTICA DE LOS MUNICIPIOS DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	3.000

5. MUNICIP@.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	140

6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PUBLICACIONES	NÚMERO	1
REVISTA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	EDICIONES	2

7. GESTIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES Y ASISTENCIA LETRADA A MUNICIPIOS.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	5.500
ASISTENCIA LETRADA DEFENSA JUICIOS AYTOS.	NÚMERO	14

8. AVANZAR EN EL DESARROLLO DEL PACTO LOCAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	41

9. PLAN DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	40

10. ACTUACIONES EMERGENCIAS ENTIDADES LOCALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIONES	NÚMERO	50

11. PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN LA SIERRA NORTE.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
GESTIÓN DEL CENTRO DE INNOVACIÓN TURÍSTICA	NºCONTRAT.	1
ACTOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	NÚMERO	25

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

PROGRAMA: 111 ADMINISTRACIÓN LOCAL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	631.125		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	245.224		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	257.006		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRIVENIOS	185.264		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		1.335.376	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	711.944		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.246.288		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		1.958.232	
1	2			FUNCIONARIOS			3.293.608
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	469.684		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	641		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	78.660		
1	3	0		LABORAL FIJO		548.985	
1	3			LABORALES			548.985
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	928.586		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		928.586	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			928.586
1				GASTOS DE PERSONAL			4.853.671
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	1.700		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		1.700	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.700
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	600		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		600	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.800		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		3.800	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	950		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		950	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			6.350
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	750		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		1.250	
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	8.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	500		
2	2	1		SUMINISTROS		8.500	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	2.700		
2	2	2		COMUNICACIONES		2.700	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	19.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	162		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	2.993		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		22.155	
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	90.000		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	3.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		153.000	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	180.000		
2	2	8	4	CONVENIOS CON UNIVERSIDADES	14.214		
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	42.500		
2	2	8		CONVENIOS		236.714	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			426.819
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	17.784		
2	3	0		DIETAS		17.784	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.975		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.975	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			21.759
2	6	0	2	FORMACIÓN Y EMPLEO FONDO SOCIAL EUROPEO Y OTROS	9.500		
2	6	0	9	OTRAS ACCIONES EN MATERIA DE FORMACIÓN	58.482		
2	6	0		FORMACIÓN Y EMPLEO		67.982	
2	6			FORMACIÓN Y EMPLEO			67.982
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	71.153		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		71.153	
2	8			PROMOCIÓN			71.153
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			595.763
4	6	3	0	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL	1.277.112		
4	6	3	6	MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES DE LA SIERRA NORTE	70.000		
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	845.172		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		2.192.284	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
4	6			A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES			2.192.284
4	8	6	4	FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID	490.000		
4	8	6		A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		490.000	
4	8			A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO			490.000
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			2.682.284
6	0	1	8	INFRAEST.Y BNS. DE USO GRAL.GESTIONADAS PARA OTRAS ENTIDADES	1.250.000		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		1.250.000	
6	0			INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.			1.250.000
6	2	9	0	INVERSIONES DIRECTAS EN PLANES MUNICIPALES (PRISMA)	41.497.662		
6	2	9		OTRAS INVERSIONES NUEVAS		41.497.662	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			41.497.662
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	2.019		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		2.019	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			2.019
6	5	0	0	CONVENIO COLABORACIÓN:NUEVO ARPEGIO	5.000.000		
6	5	0		CONVENIOS COLABORACIÓN PRISMA		5.000.000	
6	5			OTRAS INVERSIONES			5.000.000
6				INVERSIONES REALES			47.749.681
7	6	3	0	TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES (PRISMA)	196.826		
7	6	3	4	PLAN COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL	2.263.681		
7	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	5.358.000		
7	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		7.818.507	
7	6			A CORPORACIONES LOCALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS			7.818.507
7	7	3	0	PROMOCIÓN SISTEMA PRODUCTIVO	95.000		
7	7	3		A EMPRESAS PRIVADAS		95.000	
7	7			A EMPRESAS PRIVADAS			95.000
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			7.913.507
TOTAL PROGRAMA							63.794.906



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	1.008.182	6,62
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.604.349	89,28
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	625.000	4,10
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	15.237.531	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Conservación, mantenimiento y servicios de limpieza y vigilancia en los inmuebles e instalaciones al servicio de la Administración de Justicia del territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

B) Aplicación de los sistemas de seguridad activa y pasiva en los edificios judiciales y mejora de las instalaciones de seguridad existentes.

C) Inversión en reposición y mejora de los edificios al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid, concretada en la realización de actuaciones para la mejora de las sedes ya existentes.

D) Actuaciones de inversión en la sustitución de instalaciones en los edificios que abarcan climatización, instalaciones eléctricas, instalaciones de protección de incendios y otros tipos de instalaciones existentes en edificios singulares por su actividad como el Instituto Anatómico Forense.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SEGURIDAD DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES ADSCRITOS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INMUEBLES GESTIONADOS	NÚMERO	70

2. CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS E INVERSIÓN EN MEJORA Y REPOSICIÓN DE LOS INMUEBLES E INSTALACIONES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO INMOBILIARIO ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EDIFICIOS JUDICIALES	NÚMERO	70

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 112 MODERNIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMON. JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	220.160		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	19.770		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	16.757		
1	2	0	5	TRINIENOS	33.060		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		302.654	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	185.817		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	341.847		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		527.664	
1	2			FUNCIONARIOS			830.318
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	17.545		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	3.197		
1	3	0		LABORAL FIJO		20.742	
1	3			LABORALES			20.742
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	157.122		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		157.122	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			157.122
1				GASTOS DE PERSONAL			1.008.182
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		45.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	2.000.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		2.000.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.045.000
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	3.422.999		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	8.136.350		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		11.559.349	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			11.559.349
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			13.604.349
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	25.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		25.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			25.000
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	175.000		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	175.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		350.000	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	30.000		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	50.000		
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	25.000		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	100.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	30.000		
6	3	3	9	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	15.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		250.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			600.000
6				INVERSIONES REALES			625.000
TOTAL PROGRAMA							15.237.531



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	6.868.521	7,80
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	48.066.509	54,61
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.058.237	36,42
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	1.026.841	1,17
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	88.020.108	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Provisión de medios materiales y económicos para el adecuado funcionamiento de la Administración de Justicia en la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Dotación de medios al personal destinado en la Administración de Justicia, para el desarrollo de su actividad fuera de la Oficina Judicial.</p> <p>C) Gestión de los inmuebles arrendados al Servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>D) Gestión de los servicios (electricidad, agua, gas, combustible, etc.), inherentes a los inmuebles al servicio de la Administración de Justicia en el territorio jurisdiccional del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Apoyo al funcionamiento de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita, impulso del procedimiento de reconocimiento del correspondiente derecho y gestión de las indemnizaciones relativas a la actuación profesional de abogados y procuradores en el ámbito de la asistencia jurídica gratuita.</p> <p>F) Gestión e impulso de instrumentos de colaboración que se refieran o alcancen a las funciones encomendadas a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.</p> <p>G) Participación en la fijación de la demarcación y planta judiciales en el ámbito de dependencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.</p>	

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EMPLEADOS PÚBLICOS AL Sº ADMÓN. DE JUSTICIA	NÚMERO	7.305

2. GESTIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y ECONÓMICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PARTIDOS JUDICIALES	NÚMERO	21

3. GESTIÓN DE LAS INDEMNIZACIONES DEVENGADAS POR ABOGADOS Y PROCURADORES CON OCASIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁMBITO DE LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA EN LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
GESTIÓN SUBVENC. ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA	Nº EXPTEs	113.226

4. APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUZGADOS DE PAZ EXISTENTES EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
JUZGADOS DE PAZ	NÚMERO	158

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD CONVENCIONAL EN MATERIA DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOCUMENTOS CONVENCIONALES SUSCRITOS	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 114 RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	616.447		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	722.765		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	345.969		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	134.057		
1	2	0	5	TRIVENIOS	290.231		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		2.109.469	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.079.063		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.860.745		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		2.939.808	
1	2			FUNCIONARIOS			5.049.277
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	539.854		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	67.513		
1	3	0		LABORAL FIJO		607.367	
1	3			LABORALES			607.367
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.129.385		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.129.385	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.129.385
1				GASTOS DE PERSONAL			6.868.521
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.553.471		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		32.553.471	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	21.000		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		21.000	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	148.954		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		148.954	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	14.285		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		14.285	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			32.737.710
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		500	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	11.242		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		11.242	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			11.742
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	1.346.515		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	500		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.146.537		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		2.494.052	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.964.284		
2	2	1	1	AGUA	87.922		
2	2	1	2	GAS	97.259		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	74.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	11.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	90.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	30.000		
2	2	1		SUMINISTROS		2.354.465	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.731.325		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	730.315		
2	2	2		COMUNICACIONES		7.461.640	
2	2	3	0	TRANSPORTE	20.000		
2	2	3		TRANSPORTE		20.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		1.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.000		
2	2	5		TRIBUTOS		1.000	
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	1.000		
2	2	6	4	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	10.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	1.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		13.000	
2	2	7	2	TRAB. REALIZ. EMPRESAS VALORACIONES Y PERITAJES	190.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	1.017.900		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.207.900	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	225.000		
2	2	8		CONVENIOS		225.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			13.778.057
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	90.000		
2	3	0		DIETAS		90.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	1.422.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		1.422.500	
2	3	3	2	TRIBUNAL DEL JURADO	25.000		
2	3	3	9	OTRAS INDEMNIZACIONES	500		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	3		OTRAS INDEMNIZACIONES		25.500	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			1.538.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	1.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		1.000	
2	8			PROMOCIÓN			1.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			48.066.509
4	4	5	6	A COLEGIOS DE ABOGADOS	28.800.000		
4	4	5	7	AL COLEGIO DE PROCURADORES	3.048.871		
4	4	5		A CONSORCIOS Y OTROS ENTES		31.848.871	
4	4			A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			31.848.871
4	6	3	4	A AYUNTAMIENTOS PARA JUZGADOS DE PAZ	209.366		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		209.366	
4	6			A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES			209.366
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			32.058.237
6	2	5	0	MOBILIARIO	61.341		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	60.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		121.341	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	500		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		500	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			121.841
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	65.000		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	40.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		105.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			105.000
6	4	0	9	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	800.000		
6	4	0		INMOVILIZADO INMATERIAL		800.000	
6	4			INVERSIONES EN INMOVILIZADO INMATERIAL			800.000
6				INVERSIONES REALES			1.026.841
TOTAL PROGRAMA							88.020.108



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	233.693.237	99,98
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES		
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	55.085	0,02
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	233.748.322	100,00

2. ACTIVIDADES

A) Ordenación de recursos humanos: incluye toda la actividad relativa al régimen interior de los empleados públicos al servicio de la Administración de Justicia, la provisión de puestos de trabajo, control de plantilla presupuestaria, concesión de permisos, vacaciones y licencias y la gestión de nóminas y seguridad social.

B) Régimen jurídico del personal al servicio de la Administración de Justicia: elaboración de informes jurídicos, ejecución de sentencias, formación, así como informes de recursos administrativos y reclamaciones previas a la vía judicial laboral.

C) Gestión económica y presupuestaria: ejecución, seguimiento y control presupuestario, así como la elaboración del anteproyecto de Presupuesto.

D) Relación institucional con otros organismos e instituciones.

E) Relación con las organizaciones sindicales representativas del personal al servicio de la Administración de Justicia: negociación de acuerdos sobre condiciones de trabajo, estudios e informes relativos a los acuerdos de los que deriven consecuencias económicas en las retribuciones de dicho personal, así como la elaboración de memorias económicas sobre los costes derivados de los acuerdos.

F) Programación y ejecución del plan anual de formación dirigido al personal al servicio de la Administración de Justicia.

G) Desarrollo del periodo de prácticas selectivo derivado de la OPE 2013 para el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, y de la OPE 2014 para los Cuerpos de Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. GESTIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO	7.224
RESOLUCIONES DE PERMISOS Y LICENCIAS	NÚMERO	720

2. TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES DE RECURSOS Y RECLAMACIONES PREVIAS	NÚMERO	606
CONSULTAS JURÍDICAS (ELABORACIÓN DE INFORMES)	NÚMERO	70
TRAMITACIÓN DE QUEJAS	NÚMERO	20
TRAMITACION PROYECTOS NORMATIVOS	NÚMERO	7
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	NÚMERO	180
ACTUALIZACIONES PÁGINA WEB	NÚMERO	50

3. RACIONALIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EXISTENTES Y ADECUACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO A LAS NECESIDADES EFECTIVAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
PROVISIÓN DE PUESTOS	Nº PUESTOS	940
PLANTILLAS PRESUPUESTARIAS	Nº. EXPTEs	7

4. CONTROL DEL GASTO Y SUS PROCESOS EN EL MARCO DE LA NORMATIVA DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS	NÚMERO	1
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	NÚMERO	5
DOCUMENTOS CONTABLES TRAMITADOS	NÚMERO	187
DOCUMENTOS MANDAMIENTOS DE PAGO	NÚMERO	850

5. RELACIONES LABORALES CON LAS ORGANIZACIONES SINDICALES REPRESENTATIVAS DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL FUNCIONARIO	NºSESIONES	12
MESA SECTORIAL DEL PERSONAL LABORAL	NºSESIONES	3
ESTUDIOS SOBRE MATERIAS OBJETO DE NEGOCIACIÓN	NÚMERO	15

6. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DIRIGIDO AL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CURSOS DE FORMACIÓN	NÚMERO	50

7. CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL PERSONAL LABORAL.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONCESIÓN PRÉSTAMOS	NÚMERO	17

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: ÓRGANOS JUDICIALES

PROGRAMA: 115 PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	2.351.284		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	32.453.449		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	38.061.279		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	12.000.656		
1	2	0	5	TRINIENOS	18.082.783		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		102.949.451	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	28.590.295		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.190.623		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	51.104.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		84.885.002	
1	2			FUNCIONARIOS			187.834.453
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	9.997.474		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	122.347		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	1.167.488		
1	3	0		LABORAL FIJO		11.287.309	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	27.703		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		27.703	
1	3			LABORALES			11.315.012
1	4	1	2	SUSTITUCIÓN FUNCIONARIOS DE RÉGIMENES ESPECIALES SEG. SOCIAL	4.134.664		
1	4	1		OTRO PERSONAL		4.134.664	
1	4	3	0	FUNCIONARIOS INTERINOS DE JUSTICIA	470.921		
1	4	3	1	PERSONAL IDÓNEO JUSTICIA	114.584		
1	4	3		OTRO PERSONAL JUSTICIA		585.505	
1	4			OTRO PERSONAL			4.720.169
1	5	0	0	COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD PERSONAL FUNCIONARIO	398.313		
1	5	0		COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD		398.313	
1	5	4	2	CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS CONCRETOS DE ACTUACIÓN	5.835.310		
1	5	4		CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS		5.835.310	
1	5			INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			6.233.623
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	22.951.976		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	179.039		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		23.131.015	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	137.902		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		137.902	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	321.063		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		321.063	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			23.589.980
1				GASTOS DE PERSONAL			233.693.237
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	55.085		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		55.085	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			55.085
8				ACTIVOS FINANCIEROS			55.085
TOTAL PROGRAMA							233.748.322



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	12.619.879	14,23
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	7.035.059	7,93
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.981.472	77,79
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	45.000	0,05
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	88.681.410	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Coordinación y gestión del Proyecto de Seguridad de la Comunidad de Madrid (BESCAM).</p> <p>B) Policía, custodia y vigilancia para el cumplimiento de la normativa legal aplicable en la Comunidad de Madrid, relativa a materia forestal, flora, fauna, caza, pesca, incendios forestales, ecosistemas, aguas continentales, vías pecuarias, espacios naturales protegidos, geomorfología, paisaje y al correcto uso de los recursos naturales y de todo aquello que afecte al medio ambiente natural, así como del Patrimonio Histórico-Artístico y Arqueológico ubicado en el medio ambiente natural de la Comunidad de Madrid, de las especies de flora y fauna silvestre y árboles catalogados como singulares en el medio agrícola y de las especies de fauna autóctona y árboles catalogados como singulares en el medio urbano.</p> <p>C) Policía y vigilancia de animales domésticos que se encuentren, tanto en el medio ambiente natural como agrícola.</p> <p>D) Participación en los trabajos de defensa y prevención contra plagas, enfermedades o cualquier causa que amenace a los ecosistemas de la Comunidad de Madrid.</p> <p>E) Intervención en los trabajos de prevención, detección y extinción de incendios forestales, así como en la realización de la investigación de causas de los mismos.</p> <p>F) Apoyo y colaboración con otras Direcciones Generales en la realización de obras, trabajos, estudios y servicios en materia medioambiental, así como en la realización de informes sobre esta materia.</p> <p>G) Información y orientación a los ciudadanos en todas las materias relativas al uso, disfrute y conservación del medio natural, así como participar en los programas de educación ambiental para los que sean requeridos.</p>	<p>H) Auxilio y colaboración, en casos de especial necesidad, accidentes, catástrofes o calamidad pública, o en acciones de protección civil.</p> <p>I) Formulación de denuncias y elaboración de las actas de inspección en materia medioambiental, actuando, cuando las circunstancias lo requieran, de forma coordinada con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad.</p> <p>J) Elaboración de estudios de Seguridad activa y pasiva, instalación y modernización y revisiones periódicas de las medidas de seguridad en los distintos edificios de la Comunidad de Madrid, en particular de las establecidas en la sede de la Presidencia de la Comunidad y en la sede de las diferentes Consejerías.</p> <p>K) Apoyo en la protección de los Altos Cargos de la Comunidad, así como instalación, revisión y modernización de los equipos y sistemas de seguridad electrónica necesarios para dicho fin.</p> <p>L) Coordinación y supervisión del servicio de seguridad privada prestado por las diferentes empresas en los edificios donde se desarrollen actividades propias de la Administración de la Comunidad de Madrid.</p> <p>M) Prestación de servicios de seguridad complementarios en aquellos actos y lugares concretos que por sus características así lo requieran.</p> <p>N) Gestión del Convenio de colaboración en materia de vigilancia y protección de edificios e instalaciones autonómicas suscrito con el Ministerio del Interior (Guardia Civil), así como del Convenio de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad de Madrid por el que se asigna una Unidad de Cooperación del Cuerpo Nacional de Policía a la Comunidad de Madrid, suscrito el 28 de julio de 2009.</p>

2. ACTIVIDADES

Ñ) Asesoramiento jurídico a los Ayuntamientos en materias relacionadas con la Organización y Funcionamiento de los Cuerpos de Policía Local.

O) Seguimiento de los actos y acuerdos municipales que afecten al ejercicio de las competencias autonómicas en materia de coordinación de Policías Locales.

P) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a las Juntas y Consejos Locales de Seguridad.

Q) Coordinación y homogeneización de los medios técnicos de los Cuerpos de Policía Local, en especial las actuaciones dirigidas al establecimiento de una infraestructura informática que permita el establecimiento de una base de datos policiales común.

R) Emisión de informes sobre los pliegos de prescripciones técnicas y los criterios de adjudicación de los contratos en materia de seguridad.

S) Tramitación de los expedientes acreditativos de los méritos para la concesión de la Medalla al Mérito Ciudadano de la Comunidad de Madrid y de la Medalla al Mérito Policial de la Comunidad de Madrid.

T) Servicio de telefonía móvil en grupo cerrado de usuarios con tecnología digital destinado a los órganos y entidades prestadores de los servicios de emergencia, seguridad y rescate de la Comunidad de Madrid.

U) Asistencia en representación de la Comunidad de Madrid a los tribunales de selección de policías locales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. PROYECTO DE SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BESCAM).

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EFFECTIVOS POLICIALES BESCAM	NÚMERO	2.087

2. CUERPO DE AGENTES FORESTALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
AGENTES FORESTALES	NÚMERO	254
DENUNCIAS	NÚMERO	1.000

3. SERVICIO DE SEGURIDAD OPERATIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACCIONES SUPERV.ELEM.Y EMPRESAS SEGURIDAD	NÚMERO	1.600
ACCIONES APOYO SEGURIDAD ACTOS OFICIALES	NÚMERO	1.200
ESTUDIOS SEGURIDAD FÍSICA EDIFICIOS	NÚMERO	60
AC. COLABORACIÓN MINISTERIO INTERIOR	NÚMERO	2
ENCOMIENDA CANAL ISABEL II RAD. T. DIGITAL	NÚMERO	1

4. OTRAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD E INTERIOR.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
INFORMES LEGALIDAD ACUERDOS AYTOS POLIC.LOCAL	NÚMERO	70
ASISTENCIA JUNTAS-CONSEJOS LOCALES SEGURIDAD	NÚMERO	60
CONCESIÓN MEDALLAS AL MÉRITO CIUDADANO	NÚMERO	4

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

PROGRAMA: 116 SEGURIDAD

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE SEGURIDAD E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	219.411		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	2.520.634		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	25.136		
1	2	0	5	TRIENIOS	455.370		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		3.426.033	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	1.578.025		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.237.980		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	100.327		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		5.916.332	
1	2			FUNCIONARIOS			9.342.365
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	941.097		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	40.877		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	138.220		
1	3	0		LABORAL FIJO		1.120.194	
1	3			LABORALES			1.120.194
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	2.074.828		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		2.074.828	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			2.074.828
1				GASTOS DE PERSONAL			12.619.879
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.441		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		33.441	
2	0	3	0	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	1.500		
2	0	3		ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		1.500	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	1.112.791		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		1.112.791	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			1.147.732
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	87.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		87.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	44.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		44.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	52.250		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		52.250	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.100		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		5.100	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			188.350
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.900		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.275		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	835		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	1.700		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		13.710	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.000		
2	2	1	1	AGUA	4.000		
2	2	1	2	GAS	7.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	1.533.743		
2	2	1	4	VESTUARIO	251.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	36.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.871.743	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	6.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.000	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	59.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	55.100		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		114.100	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	2.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	500		
2	2	5		TRIBUTOS		2.500	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	13.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.400		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	14.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		30.400	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	90.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	15.000		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	70.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		175.000	
2	2	8	9	OTROS CONVENIOS, CONCIERTOS O ACUERDOS	3.455.024		
2	2	8		CONVENIOS		3.455.024	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			5.668.477
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	2.500		
2	3	0		DIETAS		2.500	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.500		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.500	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			5.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		500	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	25.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		25.000	
2	8			PROMOCIÓN			25.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			7.035.059
4	6	3	9	CORPORACIONES LOCALES	68.981.472		
4	6	3		A CORPORACIONES LOCALES		68.981.472	
4	6			A CORPORACIONES Y ENTIDADES LOCALES			68.981.472
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			68.981.472
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	1.000		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.000	
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	10.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		10.000	
6	2	5	0	MOBILIARIO	7.000		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	3.000		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	10.000		
6	2	5	9	OTRO MOBILIARIO Y ENSERES	8.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		28.000	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			39.000
6	3	3	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS	2.000		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	3.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		5.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	1.000		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		1.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			6.000
6				INVERSIONES REALES			45.000
TOTAL PROGRAMA							88.681.410



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	70.877.608	63,82
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.730.653	12,36
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	26.453.584	23,82
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS		
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	111.061.845	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Continuación de las tareas necesarias para la ampliación de la plantilla y adecuación de la existente en las categorías previstas en el Texto Refundido de la Ley por la que se regulan los Servicios de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamentos de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto Legislativo 1/2006, de 28 de septiembre.</p> <p>B) Adquisición y mantenimiento de los medios técnicos y recursos existentes para el desarrollo de las funciones propias del Cuerpo de Bomberos. En concreto, arrendamiento y adquisición de vehículos especializados, así como adquisición de vestuario, materiales y equipos contra incendios.</p> <p>C) Ampliación y reforma de los Parques de Bomberos existentes mediante el inicio de diversas obras y nuevas construcciones.</p> <p>D) Organización y desarrollo de la Campaña de Lucha contra Incendios Forestales de la Comunidad de Madrid durante el año 2014, comprendiendo todo el operativo de prevención (a raíz de las competencias asumidas en virtud del Decreto 102/2008, de 17 de julio), vigilancia y extinción.</p> <p>E) Contratación durante todo el año de los servicios de extinción de incendios, salvamento, rescates y protección civil mediante medios aéreos, a fin de mejorar las actuaciones que debe realizar el Cuerpo de Bomberos.</p> <p>F) Actualización, elaboración y revisión de planes y estudios de emergencia en materia de Protección Civil.</p> <p>G) Divulgación de planes de emergencia en materia de Protección Civil entre la población.</p> <p>H) Celebración de cursos y jornadas en materia de Protección Civil.</p> <p>I) Gestión de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios a municipios de la Comunidad de Madrid con más de 20.000 habitantes que no cuentan con dicho servicio.</p>	<p>J) Asesoramiento y colaboración con los municipios de la Comunidad de Madrid que cuentan con Servicio de Prevención y Extinción de Incendios.</p> <p>K) Cooperación en materia de prevención y extinción de incendios a través de Convenios de Colaboración suscritos con Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, especialmente con población inferior a 20.000 habitantes.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. AMPLIACIÓN DE LOS PARQUES DE BOMBEROS Y MANTENIMIENTO DE LOS YA EXISTENTES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORA PARQ.BOMB.	NÚMERO	2
MANTENIMIENTO DE LOS PARQUES DE BOMBEROS	Nº PARQUES	19

2. DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE MEDIOS TÉCNICOS Y RECURSOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
DOTACIÓN DE PERSONAL	EFFECTIVOS	1.340

3. CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES 2014.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CAMPAÑA FORESTAL 2014	PERS.CONTR	270
PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN INCENDIOS FORESTALES	HECTÁREAS	435.000

4. APOYO, COLABORACIÓN Y AUXILIO A MUNICIPIOS Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
COLABORACIÓN AYTOS. Y OTRAS ENTIDADES	NÚMERO	44

5. GARANTIZAR LA PROTECCIÓN FÍSICA DE PERSONAS Y BIENES MEDIANTE ACTUACIONES RELATIVAS A PLANES DE EMERGENCIA Y APOYO A AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ACTUACIÓN SOBRE PLANES Y REVISIÓN	NÚMERO	1

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 117 CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL

CENTRO: 001 COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: D.G. DE PROTECCIÓN CIUDADANA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	704.511		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	335.570		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	13.265.455		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	569.743		
1	2	0	5	TRIVENIOS	2.028.061		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		16.903.340	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	8.186.187		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	28.080.194		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	3.064.500		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		39.330.881	
1	2			FUNCIONARIOS			56.234.221
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.228.447		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	5.110		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	48.025		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.281.582	
1	3			LABORALES			2.281.582
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	12.279.313		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		12.279.313	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			12.279.313
1				GASTOS DE PERSONAL			70.877.608
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	3.810.935		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		3.810.935	
2	0	8	0	ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	21.240		
2	0	8		ARRENDAMIENTO OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		21.240	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			3.832.175
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	291.469		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		291.469	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	966.292		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		966.292	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	631.000		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		631.000	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	22.000		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		22.000	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1.910.761
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	9.000		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	10.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		19.600	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	500.000		
2	2	1	1	AGUA	100.000		
2	2	1	2	GAS	185.400		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	550.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	220.776		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	30.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	100.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	50.000		
2	2	1		SUMINISTROS		1.736.176	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	10.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		15.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	3.932.853		
2	2	3		TRANSPORTE		3.932.853	
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	170.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	507.469		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		677.469	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	5.000		
2	2	5	2	TRIBUTOS ESTATALES	3.000		
2	2	5		TRIBUTOS		8.000	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	3.000		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	900		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	20.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		24.900	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	887.182		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	140.602		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	250.935		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		1.278.719	
2	2	8	1	CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES	220.000		
2	2	8		CONVENIOS		220.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			7.912.717
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	15.000		

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3	0		DIETAS		15.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	15.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		15.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			30.000
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	20.000		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		20.000	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			20.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	25.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		25.000	
2	8			PROMOCIÓN			25.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			13.730.653
6	0	1	2	URBANIZACIÓN	5.000		
6	0	1	5	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y PARQUES NATURALES	24.947.213		
6	0	1		INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL		24.952.213	
6	0			INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GRAL.			24.952.213
6	1	1	0	REPOSICIÓN CARRETERAS	22.000		
6	1	1		REP. O MEJORA INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL		22.000	
6	1			INVERSIONES DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y B. USO GRAL.			22.000
6	2	1	1	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS	110.240		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		110.240	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	17.000		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	5.950		
6	2	3	4	EQUIPAMIENTO MÉDICO Y DE REHABILITACIÓN	25.000		
6	2	3	9	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	211.957		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		259.907	
6	2	4	1	EQUIPAMIENTO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	660.974		
6	2	4		MATERIAL DE TRANSPORTE		660.974	
6	2	5	0	MOBILIARIO	25.500		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		31.500	
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	1.500		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	4.000		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.500	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			1.068.121
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	200.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		200.000	
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	17.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		17.000	
6	3	4	1	REPOSICIÓN O MEJORA EQUIPO AUTOMOTRIZ ESPECIALIZADO	190.000		
6	3	4		REPOSICIÓN O MEJORA DE MATERIAL DE TRANSPORTE		190.000	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	4.250		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		4.250	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO		DATOS EN EUROS
GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	10.166.912	24,70
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	30.830.282	74,91
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	137.542	0,33
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	23.000	0,06
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	41.157.736	100,00

2. ACTIVIDADES	
<p>A) Ejecución de los contratos administrativos de gestión de servicio público y de los Convenios de Colaboración suscritos para la consecución de la reeducación y reinserción de los menores infractores residentes en el ámbito de la Comunidad de Madrid.</p> <p>B) Ejecución de los contratos administrativos de prestación de servicio de vigilancia y seguridad y de asistencia sanitaria integral de los menores internos en Centros.</p> <p>C) Contratación de servicios y adquisición de materiales que permitan llevar a cabo los programas de formación, educativos y de reinserción de los menores con medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores de Madrid.</p> <p>D) Aprovisionamiento de materiales, suministros de bienes y contratación de servicios necesarios para el funcionamiento de los centros, para alojamiento y prestaciones de primera necesidad para los menores residentes en ellos.</p> <p>E) Adecuación a las necesidades reales de las plantillas pertenecientes a los Centros de trabajo adscritos a la Agencia.</p> <p>F) Conservación y mantenimiento de los inmuebles adscritos a la Agencia, así como el arrendamiento de inmuebles, vehículos y fotocopiadoras, para el normal funcionamiento de los servicios y Centros de Ejecución de Medidas Judiciales.</p> <p>G) Control de los ingresos de menores procedentes de otras Administraciones en virtud de los correspondientes convenios suscritos.</p> <p>H) Implantación y reforzamiento de actuaciones conjuntas entre la Agencia, las Universidades y los Organismos con competencias en materia de reforma de menores existentes en el resto de Comunidades Autónomas al objeto de intercambiar estudios, investigaciones, buenas prácticas y pautas de gestión que se hayan revelado como positivas y exitosas.</p>	<p>I) Continuación de las mejoras de las actividades que, en materia educativa, y a través del Centro Regional de Enseñanzas Integradas (CREI), se prestan a los menores que cumplen una medida de privación de libertad en los Centros de Ejecución de Medidas Judiciales adscritos a la Agencia, haciendo especial hincapié en que el cumplimiento de la medida judicial no condicione la posibilidad de finalización del curso académico por parte del menor que cumple la misma.</p> <p>J) Mejorar el modelo de gestión y consecución de resultados, para lo que se continuarán implementando indicadores de evaluación, de acuerdo con los principios de eficacia, eficiencia, austeridad, sostenibilidad y racionalización de gasto público, a través de las investigaciones y convenios a desarrollar con Universidades a este efecto.</p> <p>K) Priorización de las actuaciones relativas a la familia como principal factor de protección que es susceptible de neutralizar y erradicar los riesgos de reincidencia futura a los menores infractores.</p> <p>L) Puesta en marcha de la herramienta de gestión del riesgo de reincidencia de menores y jóvenes infractores que ha sido desarrollada por la propia Agencia.</p> <p>M) Publicación digital en el espacio del que dispone la Agencia en el portal institucional madrid.org y posterior difusión del Programa de Intervención por Maltrato Familiar Ascendente, elaborado en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid.</p> <p>N) Intensificar, en colaboración con la Agencia de Informática y Comunicaciones de Madrid y con los Juzgados y Fiscalía de Menores, las actuaciones en materia de informatización de los documentos que se utilizan en las diferentes Áreas, Programas y Centros de la Agencia.</p>

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS ADMINISTRATIVOS CON ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CONVENIOS	NÚMERO	3
CONTRATOS	NÚMERO	3

2. DOTACIÓN DE SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	7

3. DOTACIÓN DE MEDIOS NECESARIOS PARA CENTROS E INMUEBLES DEPENDIENTES DE LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
LOCALES	NÚMERO	10

4. SERVICIOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA Y CENTROS DE GESTIÓN ENTERAMENTE PÚBLICOS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS DE TRABAJO	NÚMERO	5

5. ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LOS MENORES INTERNOS EN CENTROS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	8

6. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA AGENCIA.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
CENTROS	NÚMERO	10

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: JUSTICIA: REEDUCACIÓN Y REINSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES

PROGRAMA: 120 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CENTRO: 104 AG. C.M. PARA LA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE AGENCIA REEDUC. Y REINSERCIÓN DEL MENOR INFRACTOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	58.709		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	64.533		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	50.271		
1	2	0	5	TRIVENIOS	20.787		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		223.955	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	115.694		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	219.084		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		334.778	
1	2			FUNCIONARIOS			558.733
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	6.069.193		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	818.306		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	679.265		
1	3	0		LABORAL FIJO		7.566.764	
1	3			LABORALES			7.566.764
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.863.721		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.863.721	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	20.085		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		20.085	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	75.117		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		75.117	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.958.923
1				GASTOS DE PERSONAL			10.166.912
2	0	2	0	ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	380.519		
2	0	2		ARRENDAMIENTO EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		380.519	
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	6.511		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		6.511	
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	8.914		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		8.914	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			395.944
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.355		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		17.355	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	28.366		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		28.366	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	9.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		9.500	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			55.221
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	10.944		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	150		
2	2	0	3	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.800		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		20.894	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	288.400		
2	2	1	1	AGUA	154.500		
2	2	1	2	GAS	77.250		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	103.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	9.000		
2	2	1	5	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	145.000		
2	2	1	7	MATERIAS PRIMAS FUNCIONAMIENTO SERVICIOS	11.000		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	28.500		
2	2	1		SUMINISTROS		816.650	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	8.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	1.800		
2	2	2		COMUNICACIONES		10.100	
2	2	3	0	TRANSPORTE	10.000		
2	2	3		TRANSPORTE		10.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.000		
2	2	4	9	PRIMAS SEGUROS OTROS RIESGOS	8.000		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		20.000	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	1.400		
2	2	5		TRIBUTOS		1.400	
2	2	6	2	DIVULGACIÓN Y PUBLICACIONES	2.250		
2	2	6	3	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	2.000		
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	3.000		
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	1.250		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		23.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	50.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	2.801.600		
2	2	7	4	GESTIÓN DE CENTROS	10.688.966		
2	2	7	5	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SERVICIOS SANITARIOS	181.200		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.531		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	42.500		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		13.766.797	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			14.669.341
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	3.250		
2	3	0		DIETAS		3.250	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	3.250		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		3.250	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			6.500
2	5	4	1	CON ENTIDADES PRIVADAS	15.694.598		
2	5	4		CONVENIOS Y CONCIERTOS DE SERVICIOS SOCIALES		15.694.598	
2	5			ASISTENCIA SANITARIA Y SERVICIOS SOCIALES CON MEDIOS AJENOS			15.694.598
2	7	1	0	OTROS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	4.500		
2	7	1		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS		4.500	
2	7			MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS			4.500
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	4.178		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		4.178	
2	8			PROMOCIÓN			4.178
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			30.830.282
6	2	1	6	GASTOS AMORTIZABLES EN BIENES INMUEBLES	1.773		
6	2	1		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		1.773	
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	4.635		
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	4.635		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	3.940		
6	2	3	7	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2.955		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		16.165	
6	2	5	0	MOBILIARIO	2.758		
6	2	5	1	EQUIPO DE OFICINA	1.379		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	3.841		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		7.978	
6	2	8	1	EQUIPAMIENTO CULTURAL	3.153		
6	2	8	2	SEÑALIZACIÓN	887		
6	2	8	6	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1.183		
6	2	8		OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		5.223	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			31.139
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	67.594		
6	3	1	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	3.940		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		71.534	
6	3	3	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD	5.910		
6	3	3	1	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. CALEFACCIÓN Y CLIMATIZ.	4.728		
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	4.728		
6	3	3	7	REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	3.152		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		18.518	
6	3	5	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO	13.790		
6	3	5	2	REPOSICIÓN O MEJORA DE EQUIPOS IMPRESIÓN Y REPRODUC.	2.561		
6	3	5		REPOSICIÓN O MEJORA DE MOBILIARIO Y ENSERES		16.351	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			106.403
6				INVERSIONES REALES			137.542
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	23.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		23.000	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			23.000
8				ACTIVOS FINANCIEROS			23.000
TOTAL PROGRAMA							41.157.736



FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	8.990.043	70,29
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.724.646	29,12
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	56.531	0,44
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	19.000	0,15
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	12.790.220	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Optimizar la coordinación con todos los Organismos con competencia en materia de emergencia.
- B) Desarrollo de un Apps de emergencias que permita, entre otras utilidades, la geolocalización de teléfonos móviles a través de las coordenadas exactas.
- C) Puesta en marcha de un sistema pionero en España de alertas de menores desaparecidos.
- D) Colaboración, con instituciones públicas y privadas, del Centro de Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid en la implantación y puesta en marcha del Proyecto E-Call en España.
- E) Mejora y ampliación de la cobertura del despacho de emergencias vía datos por red basada en la tecnología TETRA.
- F) Acercar el servicio de emergencias al ciudadano a través de diversos "Talleres de emergencias" específicos para cada segmento de la población.
- G) Continuar y extender en las redes sociales el número de seguidores con objeto de mantener informado a la sociedad de aquellos incidentes que fueran de interés público.
- H) Cooperación y colaboración técnica con otros Centros de Emergencias 112 en materia de emergencias y centros de coordinación.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. ATENCIÓN, DESPACHO Y COORDINACIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIAS A TRAVÉS DEL TELÉFONO ÚNICO DE EMERGENCIAS 112.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
ATENCIÓN Y DESPACHO DE LLAMADAS 112	NºLLAMADAS	5.695.214
TIEMPO MEDIO RESPUESTA HASTA 1ª COMUNICACIÓN	SEGUNDOS	<8
LLAMADAS FILTRADAS NO PROCEDENTES	PORCENTAJE	37

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: PROTECCIÓN CIVIL

PROGRAMA: 145 COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS

CENTRO: 120 MADRID 112

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DE MADRID 112

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	205.482		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	12.907		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	29.655		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	8.379		
1	2	0	5	TRIVENIOS	52.997		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		309.420	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	173.338		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	365.650		
1	2	1	3	OTROS COMPLEMENTOS	5.906		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		544.894	
1	2			FUNCIONARIOS			854.314
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	4.472.309		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	1.495.690		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	354.628		
1	3	0		LABORAL FIJO		6.322.627	
1	3			LABORALES			6.322.627
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.592.349		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.592.349	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	18.661		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		18.661	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	119.600		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		119.600	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.730.610
1				GASTOS DE PERSONAL			8.990.043
2	0	4	0	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.600		
2	0	4		ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE		9.600	
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			9.600
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	113.150		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		113.150	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	432.074		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		432.074	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	6.500		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		6.500	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.847.421		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		1.847.421	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2.399.145
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	5.175		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	1.350		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	7.650		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		14.175	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	450.000		
2	2	1	1	AGUA	13.726		
2	2	1	2	GAS	150.042		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	13.500		
2	2	1	4	VESTUARIO	39.500		
2	2	1	9	OTROS SUMINISTROS	48.500		
2	2	1		SUMINISTROS		715.268	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	4.300		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	2.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		6.300	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	37.310		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		37.310	
2	2	6	6	ANUNCIOS Y COMUNICACIONES OFICIALES	3.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	17.500		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		20.500	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	297.104		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	190.063		
2	2	7	6	TRAB. REALIZ. EMPRESAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.500		
2	2	7	9	OTROS TRABAJOS CON EL EXTERIOR	10.681		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		509.348	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.302.901
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	1.000		
2	3	0		DIETAS		1.000	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	2.000		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		2.000	
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			3.000
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	10.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		10.000	
2	8			PROMOCIÓN			10.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			3.724.646
6	2	3	0	INSTALACIONES DE SEGURIDAD	3.500		

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		3.500	
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1.500		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		1.500	
6	2	6	0	EQUIPOS INFORMÁTICOS	41.031		
6	2	6		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		41.031	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			46.031
6	3	3	3	REPOSICIÓN O MEJORA DE INST. Y EQUIP. CONTRA INCENDIOS	500		
6	3	3	8	REPOSICIÓN O MEJORA DE OTRAS INSTALACIONES	10.000		
6	3	3		REPOSICIÓN O MEJORA DE MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE		10.500	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			10.500
6				INVERSIONES REALES			56.531
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	19.000		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		19.000	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			19.000
8				ACTIVOS FINANCIEROS			19.000
TOTAL PROGRAMA							12.790.220



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 122 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL B.O.C.M.

1. RESUMEN DE GASTOS PROGRAMA/CAPÍTULO

DATOS EN EUROS

GASTOS DEL PROGRAMA	IMPORTE	% S/TOTAL
1. GASTOS DE PERSONAL	5.259.813	50,04
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.213.400	11,54
3. GASTOS FINANCIEROS		
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.902.994	37,13
5. FONDO DE CONTINGENCIA		
6. INVERSIONES REALES	122.600	1,17
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8. ACTIVOS FINANCIEROS	13.329	0,13
9. PASIVOS FINANCIEROS		
TOTAL	10.512.136	100,00

2. ACTIVIDADES

- A) Coordinación e inserción de anuncios en el diario Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
- B) Realización de trabajos de artes gráficas y gestión comercial y administrativa derivada.
- C) Venta de publicaciones oficiales.

3. OBJETIVOS/INDICADORES

1. EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN PÁGINAS B.O.C.M.	Nº PÁGINAS	95.500
EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS	NÚMERO	50.000

2. VENTAS POR REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE ARTES GRÁFICAS.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
VENTAS DE TRABAJOS ARTES GRAFICAS	EUROS	4.610.000

3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA EDITORIAL Y VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES.

INDICADOR	MAGNITUD	PREVISIÓN 2014
VENTA DE PUBLICACIONES OFICIALES	EUROS	4.900

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014

FICHA DE PROGRAMAS

DATOS EN EUROS

SUBFUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

PROGRAMA: 122 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CENTRO: 205 BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SECCIÓN: 11 PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

RESPONSABLE DEL PROGRAMA: GERENTE DEL B.O.C.M.

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
1	0	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS ALTOS CARGOS	82.492		
1	0	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS		82.492	
1	0			ALTOS CARGOS			82.492
1	2	0	0	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	102.741		
1	2	0	1	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	77.439		
1	2	0	2	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y C	168.042		
1	2	0	3	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y D	83.786		
1	2	0	4	SUELDOS PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	7.679		
1	2	0	5	TRINIENOS	55.120		
1	2	0		RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS		494.807	
1	2	1	0	COMPLEMENTO DESTINO	245.696		
1	2	1	1	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	428.267		
1	2	1		RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS		673.963	
1	2			FUNCIONARIOS			1.168.770
1	3	0	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL FIJO	2.602.025		
1	3	0	1	OTRAS REMUNERACIONES LABORAL FIJO	91.454		
1	3	0	5	ANTIGÜEDAD PERSONAL LABORAL FIJO	255.758		
1	3	0		LABORAL FIJO		2.949.237	
1	3	1	0	RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	6.800		
1	3	1		LABORAL EVENTUAL		6.800	
1	3			LABORALES			2.956.037
1	6	0	0	CUOTAS SOCIALES	1.009.956		
1	6	0	1	CUOTAS SOCIALES PERSONAL EVENTUAL	2.040		
1	6	0		CUOTAS SOCIALES		1.011.996	
1	6	1	8	MEJORA INCAPACIDAD TEMPORAL	7.268		
1	6	1		PRESTACIONES SOCIALES		7.268	
1	6	2	1	OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL: ABONO TRANSPORTE	33.250		
1	6	2		GASTOS SOCIALES		33.250	
1	6			CUOTAS, PRESTAC. Y GTOS. SOC. A CARGO EMPLEADOR			1.052.514
1				GASTOS DE PERSONAL			5.259.813
2	0	5	0	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	15.000		
2	0	5		ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES		15.000	

CAPITULO	ARTICULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	0			ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES			15.000
2	1	2	0	REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	110.000		
2	1	2		REP. Y CONSERV. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		110.000	
2	1	3	0	REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE	369.000		
2	1	3		REP. Y CONSERV. MAQUINARIA, INSTAL. Y UTILLAJE		369.000	
2	1	4	0	REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.125		
2	1	4		REP. Y CONSERV. ELEMENTOS DE TRANSPORTE		2.125	
2	1	5	0	REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.125		
2	1	5		REP. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES		2.125	
2	1	6	0	REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	136.500		
2	1	6		REP. Y CONSERV. EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN		136.500	
2	1			REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			619.750
2	2	0	0	MATERIAL OFICINA ORDINARIO	4.500		
2	2	0	2	PRENSA Y REVISTAS	450		
2	2	0	4	MATERIAL INFORMÁTICO	8.000		
2	2	0		MATERIAL OFICINA		12.950	
2	2	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	120.000		
2	2	1	1	AGUA	10.000		
2	2	1	3	COMBUSTIBLE	29.000		
2	2	1	4	VESTUARIO	5.400		
2	2	1		SUMINISTROS		164.400	
2	2	2	1	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	70.000		
2	2	2	9	OTRAS COMUNICACIONES	5.000		
2	2	2		COMUNICACIONES		75.000	
2	2	3	0	TRANSPORTE	70.000		
2	2	3		TRANSPORTE		70.000	
2	2	4	0	PRIMAS SEGUROS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	25.000		
2	2	4	1	PRIMAS SEGUROS VEHÍCULOS	2.500		
2	2	4		PRIMAS DE SEGUROS		27.500	
2	2	5	0	TRIBUTOS LOCALES	40.000		
2	2	5		TRIBUTOS		40.000	
2	2	6	5	GASTOS DE COMUNIDAD	30.000		
2	2	6	9	OTROS GASTOS	15.000		
2	2	6		GASTOS DIVERSOS		45.000	
2	2	7	0	TRAB. REALIZ. EMPRESAS LIMPIEZA Y ASEO	120.000		
2	2	7	1	TRAB. REALIZ. EMPRESAS SEGURIDAD	20.000		
2	2	7		OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES		140.000	
2	2			MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			574.850
2	3	0	1	DIETAS PERSONAL	900		
2	3	0		DIETAS		900	
2	3	1	0	LOCOMOCIÓN Y TRASLADO DEL PERSONAL	900		
2	3	1		LOCOMOCIÓN		900	

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCEPTO	DENOMINACIÓN	CRÉDITO		
					SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ARTÍCULO
							CAPÍTULO
2	3			INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DE SERVICIO			1.800
2	8	0	1	PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA	2.000		
2	8	0		PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y ECONÓMICA		2.000	
2	8			PROMOCIÓN			2.000
2				GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			1.213.400
4	2	1	0	ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.902.994		
4	2	1		A LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID		3.902.994	
4	2			A LA ADMINISTRACIÓN E INSTITUC. DE LA COMUNIDAD DE MADRID			3.902.994
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES			3.902.994
6	2	3	1	INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN Y CLIMATIZACIÓN	12.500		
6	2	3	3	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS	5.000		
6	2	3		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		17.500	
6	2	5	0	MOBILIARIO	5.100		
6	2	5	2	EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	50.000		
6	2	5		MOBILIARIO Y ENSERES		55.100	
6	2			INV. NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS			72.600
6	3	1	0	REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS	50.000		
6	3	1		REPOSICIÓN O MEJORA DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUC.		50.000	
6	3			INV. DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNC. OPERATIVO SERVICIOS			50.000
6				INVERSIONES REALES			122.600
8	3	0	9	PRÉSTAMOS C/P PERSONAL	13.329		
8	3	0		PRÉSTAMOS FUERA SECT. PUBL. A CORTO PLAZO		13.329	
8	3			CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECT. PÚBLICO			13.329
8				ACTIVOS FINANCIEROS			13.329
TOTAL PROGRAMA							10.512.136